GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: **Comité técnico 02 convenio 05004632021 celebrado entre el ICBF- Gobernación de Antioquia**	**Fecha de reunión:** 20/04/2021
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Inclusión Social y Familia- GIAJ	**Fecha de elaboración:** 11/05/2021

Asistentes, Organismo:	**Ausentes, Organismo:**
Catalina García - Profesional universitario ICBF Regional Antioquia Lina Marcela Restrepo Quintero – Rol técnico. Paula Catalina Cano Larada – Rol técnico. Edith Alexandra Rojas Osorio – Rol técnico (nutrición). Jonathan Andrés Chica Vanegas – Rol financiero. Diana Norela Arcila David – Rol jurídico. Jeysson Emir Rengifo Cuesta. Enlace Regional Cuéntame Equipo Buen Comienzo Antioquia integrado por: Neida Elena García. Profesional especializado. Adriana María González Cuervo - Coordinadora Buen Comienzo Antioquia. Olga Yaneth Restrepo Rondón – Profesional enlace del convenio Hilda María Londoño - Profesional Financiera. John Alexander Arango – Profesional sistemas de información. Juan Gonzalo Marín – Profesional sistemas de información Sandra Milena Buriticá – Profesional apoyo procesos de supervisión e interventoría.	

Orden del Día:

1. Instalación del comité técnico.

2. Seguimiento a compromisos.

3. Informe sistemas de información
Avance registro cuéntame (talento humano y matrículas).
Avance de registro de atenciones priorizadas
Reporte de RPP cronograma y entregas.
Calidad del dato.

4. Madres comunitarias de transito
   Avance de contratación.

5. Componente Salud y Nutrición
AAVN
Proveedores

Avances en el proceso de toma de medidas antropométricas

6. Componente Financiero
Proyección de inejecuciones

7. Componente técnico
Socialización del inicio de verificaciones de entrega de RPP por parte del ICBF
Socialización del inicio de verificaciones de entrega de RPP por parte del departamento.
Seguimiento a atención en UDS bajo esquema de alternancia
Focalización de beneficiarios ETCR Municipio de Remedios
Convalidación perfil de salud y nutrición Mutatá
Seguimiento a la matriz de riesgos

8. Varios
PQRS (Matriz y seguimiento)

Desarrollo de la Reunión:

1. **Instalación del comité técnico**

Se realiza la instalación del segundo Comité Técnico operativo con la presentación de imágenes inspiradoras, que invitan a dar respuesta a la pregunta orientadora ¿cuál era tú juguete preferido? Los asistentes socializan las respuestas desde el sentimiento generado.

2. **Seguimiento compromisos primer comité técnico**

Se revisa el cumplimiento de los compromisos descritos en el cuadro inferior, dando cumplimiento a las seis tareas pendientes.

CONVENIO 0463-2021 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA E ICBF
MATRIZ DE COMPROMISOS DEFINIDOS EN COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO

Fecha Compromiso	Compromisos / tareas	Responsables	Fecha para cumplirlo	Cumplido SI / NO	Fecha de cumplimiento	Observaciones	Seguimiento Abril 19-2021
Marzo 17/2020	Compartir la Resolución 223 de 2021 modificatoria de la Resolucion 666 de 2020 sobre protocolo de bioseguridad.	ICBF	Marzo 19-2021	SI	Marzo 17-2021	A través de correo electrónico, la supervisora remite copia de la Resolución.	CUMPLIDO
Marzo 17/2020	Enviar el Plan detallado por municipios de la contratación de las EAS.	SISF-GIAJ	Finalizado proceso contratación EAS	SI	Marzo 24-2021	La GIAJ remite por correo electrónico, la matriz de Plan de Cobertura 2021.	CUMPLIDO
Marzo 17/2020	Presentar informe de desempeño laboral de las 6 madres contratadas por COREDI con acta de compromiso para 2020.	SISF-GIAJ	Previa contratación de la EAS para 2021	SI	Abril 06 y 13-2021	Neida remite oficio e informe de seguimiento de cinco (5) madres contratadas por COREDI. Se remite el 13 de Abril la información de la señora Marta Elcy Ocampo Botero.	CUMPLIDO
Marzo 17/2020	Compartir los anexos y ruta de intranet de los manuales y anexos vigentes para la atención de los servicios incluidos en el marco del convenio.	ICBF	No define	SI	Abril 09-2021	Lina Restrepo, envió por correo electrónico 7 archivos con Lineamiento, 4 manuales operativos, 2 anexos orientaciones e informó la ruta de intranet donde se ubican estos, para la atención remota y atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de educación inicial de ICBF	CUMPLIDO
Marzo 17/2020	Revisar la posibilidad de una reunión con la Dirección de Sistemas de información para revisar el uso de los diferentes sistemas en el marco del convenio.	ICBF (Enlace regional Cuéntame)	Cuanto antes	SI	Marzo 25-2021	Se realiza encuentro presencial en la regional Antioquia entre los enlaces de los sistemas de información. John Martinez, Juan Marín y Jeysson Rengifo.	CUMPLIDO
Marzo 17/2020	Programar espacio de Reunión para socializar anexos técnicos de atención Remota y Atención presencial bajo el esquema de alternancia.	ICBF	No define	SI	MARZO 24 DE 2021	Subdirección de gestión técnica lideró encuentro en el que participó equipo regional, equipo del Departamento de Antioquia y equipo entidades administradoras de servicio	CUMPLIDO

3. Informe sistema de información

Avance registro cuéntame talento humano

Con corte al 19/04/20221, del total del talento humano que debe contratarse por las Entidades Administradoras del Servicio EAS, (3.437 personas), se encontraban inscritos en cuéntame el 53.9%, equivalente a 1.854 profesionales, distribuido así: modalidad familiar 1.317, HCBI 45, institucional con arriendo 99, institucional sin arriendo 350, propia e intercultural 43. Ver imagen 1

Talento Humano a contratar por modalidad de atención

Cupos por Modalidad	41.627	4.160	1.644	5.217	1.930	54.578

Cargo	Familiar	Hogares Comunitarios	Institucional Con Arriendo	Institucional Sin Arriendo	Propia Forma de operación 2	Total
Coordinador (A)	138,8	1,6	8,2	26,1	13,8	188,5
Auxiliar Administrativo	138,8	1,6	8,2	26,1	0,0	174,7
Agente Educativo/Docente	832,5	0,0	82,2	260,9	13,8	1.189,4
Auxiliar Pedagógico	832,5	0,0	32,9	104,3	0,0	969,8
Profesional Psicosocial	277,5	16,0	8,2	26,1	13,8	341,6
Profesional En Salud Y Nutrición	138,8	16,0	8,2	26,1	13,8	202,9
Auxiliar de Servicios Generales	0,0	0,0	21,9	69,6	0,0	91,5
Manipulador de Alimentos	0,0	0,0	32,9	104,3	0,0	137,2
Pedagogo	0,0	32,0	0,0	0,0	0,0	32,0
Dinamizador Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	13,8	13,8
Agente Educativo Comunitario	0,0	0,0	0,0	0,0	96,5	96,5
Total	**2.358,9**	**67,2**	**202,8**	**643,5**	**165,5**	**3.437,7**

Avance registro cuéntame matrículas

Con corte al 19/04/2021, la matrícula ascendía al 94,9% del total de los cupos asignados al convenio, siendo la modalidad familiar la que cuenta con mayor representatividad del 95,9%, seguida de la modalidad HCBI con el 94,8%, en tercer y cuarto lugar la modalidad institucional con y sin arriendo, 90.6% y 93,7% respectivamente y finalizando la modalidad propia e intercultural con el 97,3%, justamente por las condiciones de ubicación geográfica, población rural dispersa, a la que se estaba accediendo en dicha fecha del reporte. Ver imagen 2.

Avance Matricula Buen Comienzo Antioquia 2021

Contrato	Nombre del Operador	Total Cupos Contratados	Matricula 15/04/2021 8:15am	% de avance	Matricula 16/04/2021 8:33am	% de avance	Matricula 19/04/2021 4:47pm	% de avance
4600011706	Cooperativa Multiactiva De San Antonio De Prado	2.279	2.266	99,4%	2.267	99,5%	2.277	99,9%
4600011713	Fundación Diocesana Compartir	460	456	99,1%	458	99,6%	459	99,8%
4600011711	Fundación de Atención a la Niñez FAN	2.124	2.079	97,9%	2.083	98,1%	2.100	98,9%
4600011708	Cooperativa Multiactiva para la Educación Integral - Coomei	2.433	2.356	96,8%	2.358	96,9%	2.402	98,7%
4600011705	Comité Privado de Asistencia a la Niñez PAN	2.456	2.371	96,5%	2.380	96,9%	2.406	98,0%
4600011715	Corporación Escuela Empresarial de Educación	4.578	4.012	87,6%	4.119	90,0%	4.481	97,9%
4600011703	Corporación Dignificar	3.204	3.113	97,2%	3.115	97,2%	3.069	95,8%
4600011707	Corporación Latina	6.136	5.705	93,0%	5.737	93,5%	5.841	95,2%
4600011714	Corporación Educativa Para El Desarrollo Integral - Coredi	4.596	4.366	95,0%	4.372	95,1%	4.373	95,1%
4600011712	Corporación Proyecto de Empuje Para La Colaboración Y Ayuda Social - Pecas	6.311	5.796	91,8%	5.801	91,9%	5.955	94,4%
4600011710	ESE Hospital San Juan de Dios de Támesis	430	404	94,0%	403	93,7%	405	94,2%
4600011709	Fundación Las Golondrinas	8.824	7.713	87,4%	7.907	89,6%	8.263	93,6%
4600011704	Fundación Universitaria Autónoma de las Américas	6.270	5.123	81,7%	5.430	86,6%	5.724	91,3%
4600011716	Corporación Educativa Esparro	4.477	3.421	76,4%	3.757	83,9%	4.029	90,0%
		54.578	**49.181**	**90,1%**	**50.187**	**92,0%**	**51.784**	**94,9%**

Avance de registro de atenciones priorizadas

Durante este comité no se reportan atenciones priorizadas, porque la fecha de corte para este informe corresponde al fin de cada mes.

Cronograma entregas RPP

El profesional Jhon Arango quien lidera los procesos de sistemas de información para el convenio, describe que el día 12 y 13 de abril se realizó el envió al ICBF de la programación, sin incluir la UDS del ECTR del municipio de remedios, porque se encontraba en creación en el sistema de información.

Resumen cronograma de entrega de RPP por semana

Reporte generado: 13/04/2021 03:50 pm

Centro Zonal	Cupos Contratados	Del 05 al 11 de Abril	Del 12 al 18 de Abril	Del 19 al 25 de Abril	Del 26 al 28 de Abril	Proyección de entrega de Paquetes	% Proyección de Entrega
Cz Aburra Norte	2.886	0	760	1.993	0	2.753	95,4%
Cz Aburra Sur	2.274	0	990	1.241	0	2.231	98,1%
Cz Bajo Cauca	4.477	0	0	4.477	0	4.477	100,0%
Cz La Meseta	4.109	0	3.674	269	0	3.943	96,0%
Cz Magdalena Medio	1.688	0	1.587	101	0	1.688	100,0%
Cz Occidente	2.113	0	2.073	0	0	2.073	98,1%
Cz Occidente Medio	2.026	0	1.473	549	0	2.022	99,8%
Cz Oriente	4.243	0	678	3.336	0	4.014	94,6%
Cz Oriente Medio	1.148	0	593	555	0	1.148	100,0%
Cz Penderisco	2.205	0	450	1.755	0	2.205	100,0%
Cz Porce Nus	4.968	147	2.584	2.097	0	4.828	97,2%
Cz Suroeste	3.205	0	2.525	655	0	3.180	99,2%
Cz Uraba	15.076	0	2.619	10.447	1.728	14.794	98,1%
Totales	**50.418**	**147**	**20.006**	**27.475**	**1.728**	**49.356**	**97,9%**

Con relación a las entregas, se aclara que algunos municipios no pudieron realizarse en las fechas planificadas por los toques de queda, para el caso, de los 20.000 paquetes programados (según la proyección de matrícula), con corte a el 19/04/2021, se logran entregar 14.541 correspondientes a el 28.84%.

Resumen entrega de RPP por Centro Zonal

Reporte generado: 19/04/2021 15:07:32

Centro Zonal	Total Cupos Contratados	Cantidad de RPP Abril	% de RPP Abril
Aburrá Norte	2.886	760	26,33%
Aburrá Sur	2.274	990	43,54%
Bajo Cauca	4.477	0	0,00%
La Meseta	4.109	3.631	88,37%
Magdalena Medio	1.688	1.474	87,32%
Occidente	2.113	2.068	97,87%
Occidente Medio	2.026	1.048	51,73%
Oriente	4.243	194	4,57%
Oriente Medio	1.148	496	43,21%
Penderisco	2.205	450	20,41%
Porce Nus	4.968	2.006	40,38%
Suroeste	3.205	965	30,11%
Urabá	15.076	459	3,04%
Total	**50.418**	**14.541**	**28,84%**

Con relación a la aplicación Bienestar App, se notifica que el sistema arroja un usuario del sistema de proveedores de la Gobernación, hasta el día de ayer se logra tramitar el correo electrónico y generar la habilitación. Dado la complejidad del sistema, se considera por parte de la SISF-GIAJ, que su aplicabilidad es viable para las 11 UDS inicialmente asignadas, más no para el total de UDS del convenio. Se solicita que la sede Nacional del ICBF pueda hacer ajustes al aplicativo por la magnitud de la carga operativa, o seguir registrando en el SPES, a lo cual Catalina García aduce que el convenio tiene el 25% de los cupos del departamento, y que implementar el uso de la app se complejiza. Lina Restrepo aduce que es arriesgado iniciar el registro con las 11 UDS, toda vez que el usuario no se puede utilizar al mismo tiempo, lo cual no serviría como mecanismo de consulta y control para las familias. Se concluye que se espera la línea técnica del ICBF Nacional.

Se solicita al Departamento proyectar un correo electrónico para ser elevado a la Sede Nacional para que permitan hacer avance en el uso de la APP mientras se va adaptando.

4. Madres comunitarias de transito

La profesional Diana Norela socializa la distribución del total de las madres reportadas, aclarando que son 309 (1 nueva para Urabá y otra para Oriente) y no 307 como se había definido en el primer comité descritas así:
Renuncias oriente Coredi: María Eugenia Ríos Marulanda (28/04/2020) La Ceja y María Jesús Serna Gallo (24/03/2021) San Vicente.
Incluidas en listado 2020 pero no reportadas su contrato para 2021: Lina Maria Echeverri Chica (La Ceja) y Sandra Cristina Zapata Ramirez (Guarne).

No incluidas en listado 2020 pero confirmadas como MC para 2021: Laura Ruth Usma de Tamayo (Carepa) y Flor Alexandra Caicedo Medina (La Ceja).

CENTRO ZONAL	TOTAL MC REPORTADAS
URABÁ	181
SUROESTE	21
PORCE NUS	11
ORIENTE	69
ORIENTE MEDIO	2
LA MESETA	6
ABURRA NORTE	11
ABURRA SUR	4
BAJO CAUCA	4
	309

Madres que no se incluyen 2021:
Yuly Andrea Bedoya Echeverri, según información que reportó la entidad el año pasado (marzo 30), no es madre comunitaria, perdió el tránsito cuando la UCO era el Operador, ella estaba en embarazo, al terminar contrato y cambiar de operador la UCO la dejó terminar su licencia de maternidad, se retiró un año y pierde el derecho a madre comunitaria, se reintegra a la estrategia

en 2019 pero no como madre comunitaria. Por esta razón ella fue contratada en 2020 como agente educativa. Por este motivo no es incluida como madre comunitaria para 2021. Se solicitó al Departamento aportar la renuncia de esta señora. La GIAJ informa que la señora esta registrada en la base de datos desde el 2019 a la fecha, sin embargo, en el año 2018 de manera voluntaria se queda acompañando a su hijo recién nacido, y no entrega carta de renuncia y en el año 2019 se contrata como agente educativa (se realiza lectura de la carta emitida por la madre a las EAS Coredi y se envía al ICBF como soporte).

Beatriz Elena Ramírez Carmona, fue beneficiaria de cálculo actuarial, se pidió a la GIAJ tenerla en cuenta en la contratación para que alcance a cotizar las semanas (30) que le faltan para alcanzar las 1300 semanas de pensión, pero no como MC.

Con relación al avance de las madres registradas en cuéntame, se notifica por parte del ICBF que a la fecha se cuenta con 229 madres equivalente el 71%, la GIAJ entonces se compromete a entregar el reporte real de la contratación el día viernes 23 de abril.

Neida Elena socializa las novedades identificadas como se describe en el siguiente cuadro:

Centro Zonal-Municipio	Nombre Madre Comunitaria	Novedad	Entidad
Urabá- Turbo	CRISTINA DEL ROSARIO CORREA RUIZ	Falleció el 31/01/2021	Golondrinas
Urabá- Turbo	EDUVIGES JULIO GARCES	Esta persona no estaba relacionada en la BD de 2020. La entidad contactó a la señora y ella manifiesta que renunció desde el año 2015.	Golondrinas
Urabá- Turbo	LEONOR MARÍA FABRA TORO C.C 39.312.483	La entidad la reporta como madre comunitaria. La señora está reuniendo una documentación emitida por el ICBF que dice tener en la que se da cuenta de su condición de madre comunitaria. Una vez sea entregada se remitirá al ICBF para validación.	Golondrinas
Porce Nus-Yolombó	ADRIANA PATRICIA MENDEZ MIRA DILIA ASTRID MESA RODRIGUEZ	Han manifestado verbalmente intensión de no continuar y no han entregado los documentos para el contrato; se les pidió comunicación por escrito y no la han entregado. El centro zonal está enterado de la situación y le dijo a la entidad que se diera un plazo para la entrega de los documentos y que si las señoras no los entregaban se reportara la novedad.	Dignificar
Oriente- La Ceja	YULY ANDREA BEDOYA ECHEVERRI	Esta persona era madre comunitaria de tránsito, se encontraba en estado de embarazo en 2017 y durante el año 2018 no trabajó por cuidar a su bebé hasta que cumpliera un año; Coredi no cuenta con renuncia de ella. Ha sido contratada por Coredi en 2019 y 2020 como Agente Educativa.	Coredi

Diana Norela propone que a dichas madres comunitarias se les envíe un correo electrónico indicando que el plazo que se les otorga para presentar la documentación y la intención de ser contratada, en caso contrario se entiende que no desea ser contratada. Neida Elena notifica que a la fecha no hemos tenido información consistente en las diferentes bases de datos, por ello se han presentado dificultades en la contratación.

Queda el compromiso de la GIAJ de compartir la carta de renuncia de Yuly Andrea Bedoya, donde informa las razones por las cuales se retiró del servicio en 2018 y que en 2019 ingresó como agente educativa.

Queda el compromiso de ICBF de hacer un cruce del listado de madres comunitarias entregado a la Gobernación para 2020 (309 madres) con la base de datos que se tiene en ICBF para corroborar si todas ellas están incluidas o se identifican algunas que no estén en el listado y pasar el respectivo informe a la GIAJ.

5. Componente Salud y Nutrición

Se socializan las principales conclusiones de la mesa de nutrición y salud, realizada el pasado 6 de mayo.

Alimentos de Alto Valor Nutricional
Olga Restrepo socializa las novedades presentadas para algunos municipios

Los municipios de Cañasgordas, Peque y Uramita, no se realiza entrega de AAVN para las RPP de abril, por dificultades de administrativas en las que no llega estos AAVN a estos municipios, por lo tanto, en el mes de mayo se entregarán 2 bolsas con al RPP.

Para los municipios de Donmatías y Santa Rosa de Osos, los centros zonales indicaron a la ECA suministrar solamente una bolsa de 900 g de AAVN, para entregar con la RPP de abril.

Para el municipio de Chigorodó: CDI sueños de compartir y CDI Guayabal, el acta de entrega con error en la cantidad de bolsas programadas, 160 y 200 respectivamente. Se autoriza recepción en el punto primario con nota aclaratoria en documento.

Proveedores
Con el fin de dar cumplimiento a los procesos de calidad, a la fecha se han realizado la aprobación de un total de 24 proveedores, que cumplieron con la visita y concepto higiénico sanitario emitido por el ente municipal competente, solamente 2 proveedores no tienen visita vigente, pero si cuenta con carta de gestión para visita prioritaria, distribuidos de la siguiente manera:

FAN: 3	Coredi: 1	Coomei: 1	Coomulsap: 1
PAN: 3	EEE: 2	PECAS: 3	Támesis: 2
Autónoma: 4	Compartir: 3	Dignificar: 1	Corlatina: 2
Esparro: 2	FLG: 1		

De igual manera, se revisaron un total de 136 fichas técnicas de alimentos, de las cuales 86 fueron aprobadas por cumplir los criterios generales, específicos, de rotulado, etiquetado, empaque definidos en las fichas técnicas de alimentos V2 emitidas por el ICBF. No se autoriza la entrega de leche entera en polvo Nutralac por intolerancia y baja aceptación por parte de los participantes.

Grupo de alimentos	Cantidad de fichas aprobados	Cantidad de fichas no aprobadas
GRUPO DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS	12	4
GRUPO DE CARNES, HUEVOS, LEGUMINOSAS SECAS, FRUTOS SECOS Y SEMILLAS	34	19
GRUPO DE CEREALES, RAÍCES TUBÉRCULOS Y PLÁTANOS Y DERIVADOS	33	14
GRUPO DE GRASAS	3	7
GRUPO DE AZÚCARES	4	6
Total	**86**	**50**

Avances en el proceso de toma de medidas antropométricas: se cuenta con memorando donde notifican que se deben realizar 2 boletines al año correspondiente al resultado de las tomas de medidas, sin embrago, a la fecha no se ha realizado la asesoría por parte de ICBF, a la espera de dicho espacio.

6. Componente Financiero

Hilda María Londoño socializa las inejecuciones por concepto de inicio tardío, cruzando las fechas de inicio de la atención reportadas por las EAS vs los recursos comprometidos por modalidad. Para modalidad familiar y propia el presupuesto se planificó desde el 1 de abril a 15 de diciembre, respetando el costo de la RPP de abril, para HCBI fecha máxima 30 de noviembre y se inejecuta la proyección del mes de marzo para CDI y HCBI. Es así como la inejecución total identificada asciende a $2.346.020.512. Las inejecuciones por talento humano se identificarán vía pago.

Modalidad	TOTAL INEJECUCIÓN
Familiar	798.764.043
Hogares Comunitarios	100.523.072
Institucional Con Arriendo	353.764.282
Institucional Sin Arriendo	1.039.150.679
Propia	53.818.436
Total general	**2.346.020.512**

7. Componente técnico

Socialización del inicio de verificaciones de entrega de RPP por parte del ICBF

Lina Restrepo del ICBF expone los mecanismos a utilizar para la verificación, la cual se realizará bajo el esquema de supervisión de ICBF, por los equipos interdisciplinarios denominados en la actualidad acompañamiento a la ejecución convenios interadministrativos de primera infancia,

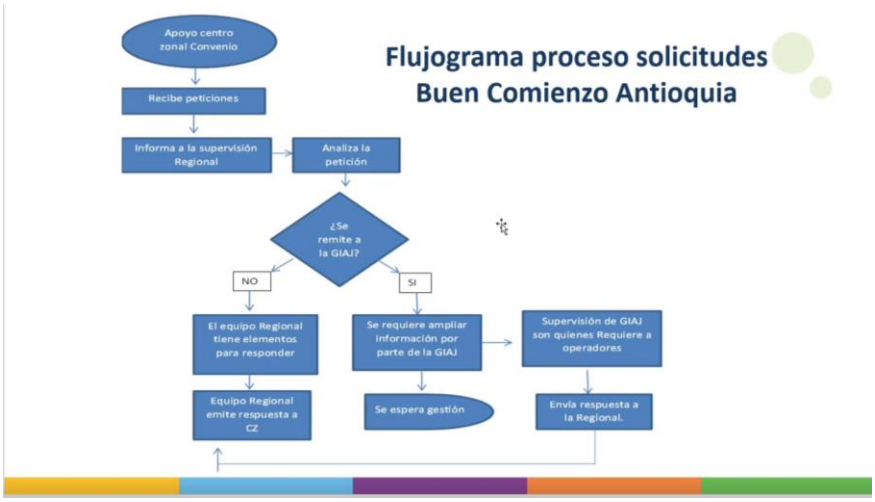
cuyo objetivo es realizar verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como de las condiciones de calidad en las UDS.

Para el mes de abril las verificaciones se realizarán de manera remotas, la meta definida para los centros zonales son 2 verificaciones por municipio por mes, para el equipo de acompañamiento a la ejecución de la regional será 12 verificaciones, equivalentes a 236 beneficiarios. El instrumento a utilizar es N5.MO12. PP.

Para el mes de mayo se inician las verificaciones en sitio donde se entregan las RPP, para ello el ICBF solicitan contar con la programación anticipada para así planear las rutas, a lo cual la GIAJ argumenta poder hacer entrega de dicha información el día 30 del mes anterior.

Además, socializa que durante el mes de mayo se iniciarán verificaciones de las condiciones de calidad al talento humano dicho instrumento contempla variables como: auxilio de acompañamiento telefónico, ambiente laboral, honorarios, tipo de contratación, entrega de RPP, las verificaciones se realizarán por parte de equipo técnico de la regional, con una meta de 3 por mes. El instrumento a utilizar es IN5.MO12. PP.

Finalmente se socializa el flujo grama proceso de solicitudes BCA



Por parte de la GIAJ, Neida Elena notifica que se encuentra en proceso la contratación de la interventoría, el proceso de verificación esta pensado en mediante llamadas telefónicas, verificación en sitio en la entrega de la RPP, verificación a bodegas de alimentos y verificación a bodegas secundarias de AAVN.

Seguimiento a atención en UDS bajo esquema de alternancia: ICBF reitera la apertura presencial en la UDS del convenio, iniciar en mayo con las dos UDS que participaron el PAPE la vigencia anterior y aplicar línea base al total de las mismas, dado que la información se va a registrar en cuéntame. Para ello, se pueden hacer los ajustes financieros con las inejecuciones de los ahorros.

Adriana González por parte de la GIAJ, propone no iniciar en mayo, porque el presupuesto en la canasta está planificado para iniciar en remoto, además del riesgo epidemiológico por casos de COVID-19 en el departamento, siendo así, propone definir un cronograma que incluya en primera instancia el análisis financiero en segunda instancia retomar con COREDI el tema técnico, en tercera instancia comprender la línea base.

Catalina García no acepta la propuesta para las dos UDS que estuvieron en PAPE, municipio La Ceja y Municipio el Peñol, toda vez, que la experiencia fue exitosa. Además, propone que en el análisis que se realice por la GIAJ, se tomen unos puntos de referencia para el comportamiento de COVID-19, e ir enviando los datos a la supervisora para retornar a la presencialidad de manera segura.

Focalización de beneficiarios ETCR Municipio de Remedios
La EAS FAN reporta la verificación de los 11 participantes, de los cuales 1 se encuentra en concurrencia y otro tiene dificultades por edición de datos lo cual esta en trámite, la UDS se encuentra en creación, para ello se necesita la ubicación geográfica del lugar, adicionalmente el ICBF, la ONU y las EAS FAN esta convocados a reunión el 23 de abril para revisar las gestiones de acercamiento y poder ingresar con la respectiva autorización. Finalmente, la entrega de la RPP se realizará para la última semana de abril.

Convalidación perfil de salud y nutrición vigía del fuerte
De acuerdo con la solicitud expuesta por el ente territorial, respecto a la convalidación del perfil de salud y nutrición para el Municipio de Vigía del Fuerte, en que la EAS "PECAS" solicita que se apruebe la formación de la señora Yeniva Yineth Córdoba Allin, con estudios académicos en "técnica administrativa en salud" teniendo en cuenta que una vez agotada la convocatoria externa no fue posible conseguir el perfil según lo estimado en los manuales operativos del ICBF. El equipo técnico de acompañamiento a la ejecución del convenio una vez analiza el caso, se plantean las siguientes consideraciones:

1.En el Manual Operativo de la Modalidad Propia e Intercultural en las condiciones de calidad del componente, ***Estándar 30: "****Cumple con los perfiles del talento humano intercultural que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial."* se establece para el perfil de salud y nutrición los siguientes:
Perfil 1: Nutricionista Dietista.
Perfil optativo 1: Nutricionista Dietista con certificación de haber culminado el plan de estudio. Una vez se realice la graduación deberá acreditar el trámite ante la comisión del ejercicio profesional de nutrición y dietética o quien cumpla sus veces.
Perfil 2: Profesional en enfermería con experiencia en temas relacionados con salud y nutrición y programas de atención a la primera infancia.
Perfil optativo 2: Técnico en Auxiliar de enfermería

2. Dentro de las orientaciones para el cumplimiento del estándar se contempla la siguiente: "*Para los territorios en los que haya dificultad para cumplir con los perfiles de talento humano establecidos en los estándares de calidad, se llevará el caso al comité técnico operativo con el fin de analizarlo, convalidar los perfiles y tomar las decisiones de acuerdo con las condiciones locales, éstas deben quedar soportadas con la documentación respectiva y avaladas mediante acta suscrita por los integrantes del comité técnico operativo*"

3. la formación académica “técnica administrativa en salud” si bien es una formación académica relacionada con el área de la salud, su perfil ocupacional es netamente de apoyo a las gestiones administrativas derivada de la tarea de las instituciones prestadoras de servicio en salud, por lo que no es aplicable para ejercer las funciones de los programas de promoción y prevención del ICBF, en este caso, servicios de atención a la Primera Infancia en sus diferentes formas de atención.

4.Según el sistema de información cuéntame la señora Yenica Yineth, ha ocupado el perfil de salud y nutrición en el servicio de primera infancia, modalidad Institucional, ejecutado en el marco de los convenios interadministrativos suscritos entre ICBF y el Departamento de Antioquia, desde el año 2015 hasta el 2020. Lo que permite evidenciar que a pesar que no cuenta con la formación, cuenta con la experiencia laboral requerida, la misma que es reconocida por el operador puesto que tiene la intención de contratarla nuevamente.

5. el Municipio Vigía del fuerte es caracterizado por ser uno de los Municipios en que es compleja la operación de los servicios de primera infancia debido a sus características geográficamente dispersas, difícil acceso, altos costos en transporte fluvial y aéreo y en la alimentación; además que es un territorio marcado por el conflicto armado, desastres naturales y carencia de programas sociales. Por lo que este aspecto es relevante al momento de considerar la contratación del talento Humano en el territorio.

6. Recordar que es necesario que este perfil a contratar debe contar con el acompañamiento permanente de profesional nutricionista y dietista según lo estipulado en el manual operativo en el estándar 30 para el ejercicio de las diferentes funciones del componente de salud y nutrición.

7. Desde la supervisión se considera que en caso que la EAS contrate este perfil de “auxiliar administrativo en salud” debe generar un compromiso con la señora Yenica Yinet, en el que se establezca iniciar un proceso de cualificación según formaciones académicas para el perfil requerido, en aras de ir perfeccionando el rol y contar con la idoneidad técnica para el cumplimiento de las condiciones de calidad del componente de atención, esto a fin de convalidar los años de experiencia que la señora tiene, además que la EAS minimizaría riesgos de hallazgos ante un ente de control.

Convalidación perfil de salud y nutrición Mutatá
Con relación a la convalidación del perfil del señor Jhon Fredy Domicó Domicó, el ICBF realizó el análisis de la hoja de vida a la luz del manual operativo, el cual prioriza el talento humano del territorio y que conozca la lengua materna, para ello es necesario que la EAS adjunte la convocatoria realizada para la consecución del perfil para cumplir con el estándar 30 y así convalidar como perfil optativo o perfil 2. Aduanalmente la Entidad debe contar con perfil 1 para las obligaciones específicas definidas en el manual y quien realice proceso de capacitación a dicho profesional.

Seguimiento a la matriz de riesgos: a la fecha del comité no se han presentado riesgos

8. Varios
PQRS (Matriz y seguimiento). Se socializan las 4 PQRS que se presentaron durante el periodo de ejecución del contrato, 2 en el mes de marzo y 2 en el mes de abril, las cuales a la

fecha del comité fueron tramitadas y cerradas por el ICBF quienes contaban con la información necesaria para responder.

Diana Norela socializa la matriz para hacer seguimiento y llevar el récord, además del procedimiento para el trámite, para el caso, se notifica a el abogado Julián Blandón de la GIAJ mediante correo electrónico, otorgando un plazo de 5 días para la respuesta, cuando dependiera de la información que aporta la entidad, y así responder a el peticionario.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A PQRSD REPORTADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 05004632021

PQRSD (radicado ICBF)	FECHA RECEPCIÓN	PETICIONARIO O SOLICITANTE	UDS O EAS INVOLUCRADA	DESCRIPCIÓN PQRSD	FECHA DE REPORTE A GIAJ	RESPONSABLE DE TRÁMITE	RESPUESTA GIAJ (descripción de radicado o correo electrónico con	OBSERVACIONES/ RESPUESTA	ESTADO PQRSD
Correo electrónico	10/3/2021	ESTILITA VASQUEZ CONTRERAS y (	CDI CURRULAO-TURBO	Solicitan ascenso como psicologas y coordinadora pedagógica, por lograr titulo de profesionales en psicologia.	N/A	ICBF	N/A	Radicado No 20213130000050251 de 23/03/2021 se dio respuesta, indicando que la contratación está a cargo de la GOLONDRINAS y deben presentar sus HV	CERRADA
Correo electrónico	29/3/2021	DORA LIUA AREIZA	FAMI - BARBOSA	Solicita claridad en cuanto su calidad de madre comunitaria de tránsito en caso de desempeñarse en el rol de Trabajadora Social.	SIN NECESIDAD	ICBF	N/A	Rdo No 20213130000057331 de 05/04/2021 y alcance con Rdo No 20213130000062521 de 12/04/2021 informando que conserva su fuero de MC.	CERRADA
SIM 12107345	6/4/2021	UNIDADES MOVILES ICBF-SUROES	HCBI Urrao	Informan que identificaron 17 niños y niñas no atendidos en programas de primera infancia, ubicados en la Casa de Paso indigena de Cristo Rey.	SIN NECESIDAD	ICBF	N/A	Rdo No 20213130000063111 de 14/04/2021 se dio respuesta informando que fueron incluidos en listado de espera y el cupo obedece al cumplimiento de criterios del MO.	CERRADA
SIM 1762422120	5/4/2021	LINA PALACIO	FAMI - CONCORDIA	Requiere saber fecha de inicio del programa BC en zona rural, debido a que llevan varios meses sin atención.	SIN NECESIDAD	ICBF	N/A	Rdo No 20213130000063031 de 14/04/2021 se dio respuesta, indicando la etapa contractual del convenio y derivada, más etapa alistamiento.	CERRADA

Hora final: 11:31 a.m.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Ver cuadro de compromisos		

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Catalina García Robledo	Supervisora Convenio ICBF	ICBF	
Lina Marcela Restrepo Quintero	Rol Técnico	ICBF	
Edith Alexandra Rojas Osorio	Rol técnico nutrición	ICBF	
Paula Catalina Cano Larada	Rol técnico		
Jonathan Andrés Chica Vanegas	Rol financiero	ICBF	
Jeysson Emir Rengifo Cuesta	Rol técnico	ICBF	
Diana Norela Arcila David	Rol jurídico	ICBF	
Neida Elena García	Supervisora GIAJ	Gobernación de Antioquia	
Adriana González Cuervo	Coordinadora Buen Comienzo	Gobernación de Antioquia	
Olga Yaneth Restrepo Rondón	Profesional enlace del convenio	Gobernación de Antioquia	
Hilda María Londoño	Profesional Financiero	Gobernación de Antioquia	

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

John Alexander Arango	Profesional sistema de información	Gobernación de Antioquia	John Alexander Arango
Juan Gonzalo Marín	Enlace Cuéntame	Gobernación de Antioquia	
Sandra Milena Buriticá	¨Profesional apoyo procesos de supervisión	Gobernación de Antioquia	Sandra M. Buriticá V.

Elaboró

Olga Yaneth Restrepo Rondón
Enlace convenio GIAJ

Revisó

Neida Elena Pulgarín
Supervisora GIAJ

Aprobó
Catalina García
Supervisora ICBF